

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO RE-MQ-AZLD-006-2019, "ADOQUINADO CALLE PERIMETRAL, BARRIO CARCELÉN BAJO; ADOQUINADO DE PASAJE FLORIDA JUAN TERÁN PASAJE 3 E11A, BARRIO 12 DE ABRIL DE COLLALOMA; PARROQUIA CARCELEN"

A los 26 días del mes de diciembre de 2019, comparecen, por una parte, los señores arquitecto Juan Carlos Echeverría Calderón, Técnico no Interviniente, Arq. Christian Muza, Administrador del Contrato, como miembros de la COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme se justifica con el documento que se adjunta, que en adelante se denominará LA COMISION y por otra el LA CUADRA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA INMOSOLUCION S.A., en calidad de CONTRATISTA, convienen en suscribir la presente Acta de Entrega-Recepción Provisional de conformidad a las siguientes cláusulas. Comparece también, en calidad de OBSERVADOR, el Arq. Federico Aguas como FISCALIZADOR de la Obra.

PRIMERA: ANTECEDENTES

1.01. Según el PROCESO RE-MQ-AZLD-006-2019, celebrado el 11/5/2019, LA CUADRA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA INMOSOLUCION S.A., se comprometió a ejecutar la Obra: "ADOQUINADO CALLE PERIMETRAL, BARRIO CARCELÉN BAJO; ADOQUINADO DE PASAJE FLORIDA JUAN TERÁN PASAJE 3 E11A, BARRIO 12 DE ABRIL DE COLLALOMA; PARROQUIA CARCELEN", por el monto referencial de DOSCIENTOS DIECISEIS MIL VEINTICUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 27/100 (USD \$ 216024,269999999999), conforme a las especificaciones, características y rubros detallados en la Minuta Técnica, Presupuesto y demás documentos, en el plazo de SETENTA (70) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

1.02. La contratante entregará al contratista, en calidad de anticipo; el valor de (cincuenta) por ciento (50%) del valor del contrato, en dólares de los Estados Unidos de América, valor que será amortizado de conformidad con el artículo 75 de la LOSNCP. El valor restante de la obra se lo hará mediante pago contra presentación de planillas de avance aprobadas por la Fiscalización y autorizadas por el Administrador del Contrato. El monto del anticipo será devengado proporcionalmente al momento de pago de cada planilla hasta la terminación del plazo contractual inicialmente estipulado.

En la cláusula vigésimo segunda del contrato del Proceso RE-MQ-AZLD-006-2019, numeral 22.01, se designa como Administradora del Contrato al Arq. Christian Muza y, como Fiscalizador al Arq. Federico Aguas, funcionarios de la Administración Zonal La Delicia.

1.03. Con memorando No. GADDMQ-AZLD-DGT-UZF-2019-0192-M de fecha 5 de noviembre de 2019 el Fiscalizador de la obra solicita a la Administradora del Contrato la autorización para el inicio de obra.

1.04. Mediante memorando No. GADDMQ-AZLD-DGT-UOOPP-2019-0069-M de fecha 6 de noviembre de 2019 el Administrador del Contrato autoriza el inicio de obra.

1.05. Con oficio No. GADDMQ-AZLD-DGT-UZF-2019-IO-15, de fecha 6 de noviembre de 2019, se informa al contratista que con memorando No. GADDMQ-AZLD-DGT-UOOPP-2019-0069-M, el Administrador del Contrato autoriza el inicio de obra.

1.06. Con memorando No. GADDMQ-AZLD-DGT-UOOPP-2019-0116A de fecha 8 de noviembre de 2019, la Jefatura de Obras Públicas, hace llegar el documento donde se ratifica en la autorización descrita en el libro de obra de los cambios realizados en la ejecución de la obra.

1.07. Mediante memorando N°. GADDMQ-AZLD-DGT-UZF-2019-0147, de fecha 11 de noviembre de 2019, conjuntamente con el Administrador de Contrato, se solicita a la Administradora Zonal, la autorización para el pago de diferencia de cantidades sin necesidad de disponibilidad presupuestaria adicional del contrato RE-MQ-AZLD-006-2019,

ADOQUINADO CALLE PERIMETRAL, BARRIO CARCELÉN BAJO; ADOQUINADO DE PASAJE FLORIDA JUAN TERÁN PASAJE 3 E11A, BARRIO 12 DE ABRIL DE COLLALOMA; PARROQUIA CARCELEN.

1.08. Con memorando N° GADDMQ-AZLD-DGT-UOOPP-2019-0073-M de 15 de noviembre de 2019 el Arq. Christian Muzo acepta el cambio de personal solicitado mediante oficio INMO-GG-2019-0495-O.

1.09. Mediante memorando No. GADDMQ-AZLD-DAF-2019-0107-M, de fecha 18 de noviembre de 2019, la Unidad Financiera remite la confirmación del Banco Central del Ecuador que indica que ha sido acreditado en la cuenta del contratista el anticipo para la ejecución de obras; adjunta detalle de OPIS, en el que consta la acreditación a nombre de LA CUADRA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA INMOSOLUCION S.A. la cantidad de CIENTO OCHO MIL DOCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 13/100 CENTAVOS (U.S. \$. 108.012,13) en calidad de anticipo.

1.010. Con oficio N° INMO-GG-2019-0560-O, de fecha 19 de noviembre de 2019, el Crnl. EMC (SP) Freddy Merizalde Heredia, en calidad de Representante Legal de "LA CUADRA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA INMOSOLUCION S.A." delega al CRNL-CSM (SP) Rodolfo Estrada, portador de la C.C. 0200596542, para que a su nombre y representación, acuda a las reuniones de obra y suscriba los documentos en todas las diligencias referentes al contrato N° RE-MQ-AZLD-006-2019 denominado "ADOQUINADO CALLE PERIMETRAL, BARRIO CARCELÉN BAJO; ADOQUINADO DE PASAJE FLORIDA JUAN TERÁN PASAJE 3 E11A, BARRIO 12 DE ABRIL DE COLLALOMA; PARROQUIA CARCELEN".

1.011. Con oficio N° INMO-PMDMQLADELICIA-2019-0004-O, de fecha 09 de diciembre de 2019, el contratista entrega la planilla N° 1, contrato RE-MQ-AZLD-006-2019, ADOQUINADO CALLE PERIMETRAL, BARRIO CARCELÉN BAJO; ADOQUINADO DE PASAJE FLORIDA JUAN TERÁN PASAJE 3 E11A, BARRIO 12 DE ABRIL DE COLLALOMA; PARROQUIA CARCELEN.

1.012. Con oficio N° GADDMQ-AZLD-2019-4026-O, de fecha 13 de diciembre de 2019, se pone en conocimiento a "LA CUADRA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA INMOSOLUCION S.A." la devolución de la planilla N° 1, contrato RE-MQ-AZLD-006-2019, ADOQUINADO CALLE PERIMETRAL, BARRIO CARCELÉN BAJO; ADOQUINADO DE PASAJE FLORIDA JUAN TERÁN PASAJE 3 E11A, BARRIO 12 DE ABRIL DE COLLALOMA; PARROQUIA CARCELEN, presentada para que se realicen las correcciones y se adjunte documentación faltante.

1.013. Con oficio N° INMO-PMDMQLADELICIA-2019-0012-O, de fecha 20 de diciembre de 2019, LA CUADRA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA INMOSOLUCION S.A. realiza la entrega de la corrección de la planilla N° 1, contrato RE-MQ-AZLD-006-2019, ADOQUINADO CALLE PERIMETRAL, BARRIO CARCELÉN BAJO; ADOQUINADO DE PASAJE FLORIDA JUAN TERÁN PASAJE 3 E11A, BARRIO 12 DE ABRIL DE COLLALOMA; PARROQUIA CARCELEN.

1.014. Mediante oficio N°. INMO-PMDMQLADELICIA-2019-0021-O, de 24 de diciembre de 2019, LA CUADRA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA INMOSOLUCION S.A. solicita se realice los trámites correspondientes para Recepción Provisional de la obra ADOQUINADO CALLE PERIMETRAL, BARRIO CARCELÉN BAJO; ADOQUINADO DE PASAJE FLORIDA JUAN TERÁN PASAJE 3 E11A, BARRIO 12 DE ABRIL DE COLLALOMA; PARROQUIA CARCELEN.

1.015. Mediante memorando N°. GADDMQ-AZLD-DGT-UOOPP-2019-0095-M, de 24 de diciembre de 2019, Fiscalización conjuntamente con Administración del Contrato, solicitan al Administrador Zonal, la designación del técnico no interviniente para integrar la Comisión de Recepción y proceder con la inspección previa a la suscripción del Acta de Entrega Recepción Provisional.

1.016. Con memorando N°. GADDMQ-AZLD-2019-0237-M de 24 de diciembre de 2019, la Administradora Zonal designa al arquitecto Juan Carlos Echeverría Calderón como técnico no interviniente y dispone se cumpla esta designación a la brevedad que el caso demanda.

1.017. El 26 de diciembre de 2019, la Comisión de Recepción, conjuntamente con el Contratista realizan la inspección de la obra, sin encontrar novedades u observaciones. Informe de recorrido e inspección de obras N°. 44-UZF-2019.

1.018. La obra ejecutada responde a las características y especificaciones técnicas establecidas en los documentos precontractuales.

1.019. El Administrador del Contrato Arq. Christian Muzo y el Fiscalizador Arq. Federico Aguas, han presentado los informes cuyas copias se adjunta.

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Con los antecedentes expuestos en el numeral 1.024 de la Cláusula anterior, el CONTRATISTA ha ejecutado a satisfacción la obra y responde a las características y especificaciones técnicas establecidas en los documentos precontractuales requeridos en cada caso.

El CONTRATISTA ha cumplido las obligaciones contractuales dentro del plazo estipulado, por lo que es procedente el pago de la Planilla presentada por el Fiscalizador.

TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS

Para la ejecución de la obra descrita el CONTRATISTA ha contado con el personal, el equipo y la maquinaria necesarios, así como ha suministrado los materiales requeridos por su cuenta y costo. El contratista ha cumplido con las planillas de pago al IESS del personal a su cargo, las cuales fueron presentadas para el pago de la planilla de avance N°. 2 de liquidación.

CUARTA: INSPECCIÓN DE LA OBRA

Se deja constancia que, los comparecientes visitaron la obra el 26 de diciembre de 2019, verificando que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan vicios o deficiencias de construcción aparente.

A continuación se detalla los rubros ejecutados en la presente obra:

RUBROS CONTRACTUALES

COD	DESCRIPCION DEL RUBRO	CONTRATO				CONTRACTUAL	
		UNID	CANT	P.UNIT	V. TOTAL	CANTIDAD	IMPORTE EN U.S.
1,00	REPLANTEO Y NIVELACION CON INSTR. TOPOGRAF. Replanteo via, estacas /20m, uso de equipo topografico, transporte	m	347,00	0,73	253,31	343,17	250,51
2,00	REPLANTEO CON EQUIPO TOPOGRAFICO PARA EDIFICACIONES Estaca, clavos, pintura	m2	716,00	1,96	1403,36	716,00	1403,36
3,00	EXCAVACION SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1)	m3	851,00	4,07	3463,57	684,75	2786,93
4,00	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION. Incluye espolamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m3-km	15.179,00	0,41	6223,39	10065,83	4126,99
5,00	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	486,00	12,52	6084,72	486,00	6084,72
6,00	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra incluye espolamiento 309-4(2).	m3-km	11.522,00	0,34	3917,48	11522,00	3917,48
7,00	ADOQUINADO VEHICULAR f'c=350kg/cm2. Incluye cama de arena. 401-4(1)	m2	2.431,00	18,30	44487,30	2399,42	43909,40
8,00	BERMA H.S. f'c=210kg/cm2 h=30cm b=15cm, ENCOFRADO. Hormigón simple f'c= 210kg/cm2, tabla monte. 610-(1)b.	M	84,00	13,20	1108,80	84,00	1108,80
9,00	BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE f'c = 180kg/cm2, h=50cm. bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610-(1)A.	M	40,00	18,41	736,40	26,10	480,50
10,00	BORDILLO EN CURVA HORMIGÓN SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm bM=20cm, bm=15cm, rad menor 10m, inc. encof., inc. excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	M	18,00	21,73	391,14	0,00	0,00

11.00	SUMIDERO: TAZA HORMIGÓN Y REJILLA HIERRO instalado, no incluye tubería	u	14,00	274,22	3839,08	14,00	3839,08
12.00	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 220mmx6m (DI 200mm) Tubería corrugada, instalada	M	77,00	21,43	1650,11	77,00	1650,11
13.00	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 335mm CORRUG. Tubería doble pared, exterior corrugada interior lisa sello elastomérico instal.	M	20,00	44,28	885,60	0,00	0,00
14.00	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO. Bajada o subida de pozo. 609-(6).	u	7,00	65,12	455,84	7,00	455,84
15.00	PINTURA TRÁFICO SEÑALIZACIÓN BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. tráfico a brocha, sin thinner, sup.aprox. 0.30m2 por metro lineal	M	695,00	2,51	1744,45	690,40	1732,90
16.00	LIMPIEZA DE SUMIDERO Y TUBERÍA Incluye desalojo.	u	2,00	11,66	23,32	2,00	23,32
17.00	EXCAVACION A MANO NO INCLUYE DESALOJO excavacion a mano estructuras menores altura maxima 1.8m.	m3	48,00	7,16	343,68	48,00	343,68
18.00	RELLENO COMPACTADO TIERRA ESTRUCTURAS MENORES. Tierra producto de excavación, capas max. 20cm hidratadas, vibroapisonador	m3	34,00	7,13	242,42	34,00	242,42
19.00	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION 609-(5).	u	2,00	180,82	361,64	0,00	0,00
20.00	POZO REVISION HS.210kg/cm2 D=1m E=0.20m Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico, incluye armadura.	M	1,00	174,68	174,68	0,00	0,00
21.00	CONFORMACION DE TALUD, PEINADO Espesor promedio 20cm, herramienta manual.	m2	684,00	3,58	2448,72	684,00	2448,72
22.00	DESBROCE DE TALUDES ALEDAÑOS A LAS VIAS, Retiro de capa vegetal. Desalojo 25m. 302-1.	m2	684,00	0,08	54,72	684,00	54,72
23.00	TUMBADO DE ÁRBOL, DESTRONQUE Y DESALOJO.	u	1,00	89,88	89,88	0,00	0,00
24.00	MALLA ELECTROSOLDADA 100x100x4mm Malla electrosoldada, diam.=4mm, 10cmx10cm, instalada		684,00	5,94	4062,96	684,00	4062,96
25.00	PERFORACIÓN DE SUELO EN TALUD d=7.5-10cm, VARILLA DE ANCLAJE d=25mm. Varilla d=25mm. Incluye mortero expansivo, aditivo plastificante, placas, perforación y anclaje en talud. Incluye canastillas y equipo de seguridad.	M	492,00	73,46	36142,32	492,00	36142,32
26.00	HORMIGÓN LANZADO 250kg/cm2 e=5cm Hormigón lanzado, f'c=250kg/cm2, e=5cm, en el que está incluido aditivos (acelerantes y plastificante), canastilla, equipo de seguridad y accesorios.	m2	684,00	35,17	24056,28	684,00	24056,28
27.00	CANALIZACIÓN PVC NORMAL 50mm Desagües.	M	24,00	5,52	132,48	24,00	132,48
28.00	EXCAVACION EN ZANJA CON RETROEXCAVADORA h=2-4 m. Altura de 2.00 m a 4.00 m	m3	221,00	3,47	766,87	0,00	0,00
29.00	CONFORMACION DE SUB RASANTE A MANO. Areas menores, aceras, canchas, muros	m2	49,00	1,34	65,66	0,00	0,00
30.00	SUB BASE CLASE 3 (LASTRE) Incluye transporte, tendido, compactado 403-1	m3	24,00	26,16	628,32	24,00	628,32
31.00	HORMIGÓN SIMPLE "B" f'c=180kg/cm2 Hormigonera y vibrador 503(7)	m3	2,50	142,20	355,50	0,99	140,78
32.00	ACERO DE REFUERZO fy=4200 kg/cm2. Cortadora dobladora de hierro 504(1)	kg	5.006,00	1,99	9961,94	1257,02	2501,47
33.00	ENCOFRADO-DESENCOFRADO MURO TABLERO CONTRACHAPADO. Altura promedio muro 4 , tablero contrachapado de 15 mm	m2	244,00	21,60	5270,40	61,60	1330,56
34.00	DRENES PVC NORMAL 75 mm. Desague, no incluye accesorios ni pega	m	34,00	6,59	224,06	5,35	35,26
35.00	HORMIGÓN SIMPLE "A" f'c=210 kg/cm2. Hormigonera y vibrador 503(2)	m3	91,00	164,00	14924,00	15,18	2489,52
36.00	PIEDRA BOLA PARA DRENAJE. Transporte y colocación	m3	24,00	30,40	729,60	0,00	0,00
37.00	FIBRO GEOTEXTIL NO TEJIDO 1600 NT. Instalado	m2	118,00	2,54	299,72	0,00	0,00
38.00	RELLENO COMPACTADO CON PLANCHA COMPACTADORA. Tierra producto de excavación capas max 20 cm hidratadas, compactación con plancha compactadora	m3	212,00	6,59	1397,08	0,00	0,00
39.00	ACERA HORM.SIMPLE 210Kg/cm2 ESPESOR 10cm. Junta cada 2.5m, acabado espolvoreado mortero 1:3. Especific MOP-001-F2002. 610-(2).	m2	90,00	14,79	1331,10	4,31	63,74
40.00	PASAMANO HG.ISO II, 1 1/2", 1 1/4", PINTADO h=0,90m, empotramiento 0,20m, 1.super.par. c/1,00m lu. 1 1/2" trav. 1 1/4", pintura de secado rápido, esmal. 2 manos.	m	60,00	51,29	3077,40	60,00	3077,40
ADOQUINADO PASAJE FLORIDA "JUAN TERAN", PASAJE 1 "E11" Y PASAJE 3 "E11A"							
1.00	REPLANTEO Y NIVELACION CON INSTR.TOPOGR. - VIAS Replanteo vía, estacas c/20m, uso de equipo topográfico, transporte.	M	163,00	0,73	118,99	158,61	115,79

2,00	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1)	m3	247,00	4,07	1005,29	185,20	753,76
3,00	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye espolamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m3-km	3.704,00	0,41	1518,64	2037,20	835,25
4,00	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	137,00	12,52	1715,24	137,00	1715,24
5,00	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra incluye espolamiento 309-4(2).	m3-km	3.430,00	0,34	1166,20	3430,00	1166,20
6,00	ADOQUINADO VEHICULAR f'c=350Kg/cm2. Incluye cama de arena. 401-4(1).	m2	688,00	18,30	12553,80	616,08	11274,24
7,00	BERMA H.S. f'c=210kg/cm2 h=30cm b=15cm. ENCOFRADO. Hormigón simple f'c= 210kg/cm2, tabla monte. 610-(1)b.	M	45,00	13,20	594,00	45,00	594,00
8,00	BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE f'c = 180kg/cm2, h=50cm, bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	M	316,00	18,41	5817,56	201,95	3717,90
9,00	BORDILLO EN CURVA HORMIGÓN SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm, bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	M	9,00	21,73	195,57	9,00	195,57
10,00	PINTURA TRÁFICO SEÑALIZACIÓN BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. tráfico a brocha, sin thiner. sup.aprox. 0.30m2 por metro lineal.	M	325,00	2,51	815,75	224,18	562,69
11,00	SUMIDERO. TAZA HORMIGÓN Y REJILLA HIERRO instalado, no incluye tubería	u	10,00	274,22	2742,20	10,00	2742,20
12,00	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 220mmx6m (DI 200mm) Tubería corrugada, instalada	M	60,00	21,43	1285,80	37,30	799,34
13,00	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 335 mm CORRUG. Tubería doble pared, exterior corrugado, interior lisa, sello elastomérico, instal.	M	8,00	44,28	354,24	0,00	0,00
14,00	EXCAVACION A MANO NO INCLUYE DESALOJO excavación a mano estructuras menores altura máxima 1.8m.	m3	64,00	7,16	458,24	17,90	128,19
15,00	RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS MENORES. Tierra producto de excavación, capas max. 20cm hidratadas, vibropisonador.	m3	63,00	7,13	449,19	16,47	117,46
16,00	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO. Bajada o subida de pozo. 609-(6).	u	5,00	65,12	325,60	5,00	325,60
17,00	ROTURA DE ACERAS CON MAQUINARIA. Espesor 10cm. Incluye desalojo 5Km.	m2	4,00	1,22	4,88	4,00	4,88
18,00	ROTURA DE BORDILLO CON MAQUINA. Bordillo vial h=50cm, incluido desalojo 5 Km.	M	9,00	1,58	14,22	9,00	14,22
19,00	CORTE DE ADDQ. ACERA Y ASFAL. CON DISCO DIAMANTE Incluye Amoladora, hasta 10 cm de espesor	M	9,00	5,03	45,27	0,00	0,00
20,00	CAJA REVISIÓN 0.6X0.6X0.8m. HORMIGÓN SIMPLE 180Kg/cm2. Replan.140Kg/cm2 e=10cm, pared h.s.180Kg/cm2 e=15cm. enc tabl., tapa h.a., ángulo 50x3 tapa, caja.	u	1,00	146,24	146,24	1,00	146,24
21,00	POZO REVISIÓN HS.210kg/cm2 D=1m E=0.20m Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico, incluye armadura.	M	2,00	174,68	349,36	0,00	0,00
22,00	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISIÓN 609-(5).	u	1,00	180,82	180,82	0,00	0,00
23,00	LEVANTAMIENTO ADOQUÍN DE HORMIGÓN. Incluye apilamiento.	m2	15,00	1,25	18,75	0,00	0,00
24,00	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL cama de arena espesor 5cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena	m2	15,00	5,72	85,80	0,00	0,00
25,00	CINTA PLASTICA REFLECTIVA 711iIB	M	150,00	0,14	21,00	63,91	8,95
26,00	REUBICACIÓN POSTES DE HORMIGÓN, ALTURA 11m. Alumbrado público, reubicación área aledaña.	u	1,00	232,32	232,32	1,00	232,32
TOTAL \$					216.024,27	TOTAL PLANILL.	174970,61
						IVA 12%	20996,47
						TOTAL	195967,08

De acuerdo al memorando N°. GADDMQ-AZLD-DGT-UZF-2019-0147, en el que se indica que al no requerir partida presupuestaria adicional y debido que en este contrato no se ha llegado al monto contractual no se requiere realizar una planilla de Diferencia de Cantidades puesto que los rubros ejecutados en más y menos se balancean y se encuentran dentro del mismo monto contractual, se detalla la planilla única de liquidación de rubros contractuales. No existieron rubros nuevos.

DESCRIPCION DEL RUBRO	CONTRATO				CANTIDADES		IMPORTE EN U.S.D.	
	UNID.	CANT	P.UNIT	V. TOTAL	INCRE M.	DECREM	INCREM.	DECREM
REPLANTEO Y NIVELACION CON INSTR. TOPOGRAF. Replanteo vía, estacas /20m, uso de equipo topografico, transporte	m	347,00	0,73	253,31	0,00	3,83	0,00	2,80
REPLANTEO CON EQUIPO TOPOGRAFICO PARA EDIFICACIONES Estaca, clavos, pintura	m2	716,00	1,96	1403,36	226,53	0,00	444,00	0,00
EXCAVACION SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1)	m3	851,00	4,07	3463,57	0,00	166,25	0,00	676,64
TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION. Incluye espojamiento y pago en escombrera. 309-2(2)	m3-km	15.179,00	0,41	6223,39	0,00	5113,17	0,00	2096,40
SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E)	m3	486,00	12,52	6084,72	121,29	0,00	1518,55	0,00
TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra incluye espojamiento 309-4(2)	m3-km	11.522,00	0,34	3917,48	4449,73	0,00	1512,91	0,00
ADOQUINADO VEHICULAR f'c=350kg/cm2. Incluye cama de arena. 401-4(1)	m2	2.431,00	18,30	44487,30	0,00	31,58	0,00	577,90
BERMA H.S. f'c=210kg/cm2 h=30cm b=15cm. ENCOFRADO. Hormigón simple f'c=210kg/cm2, tabla monte. 610-(1)b.	M	84,00	13,20	1108,80	1,86	0,00	24,55	0,00
BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE f'c = 180kg/cm2, h=50cm. bm=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalajo. 610 (1) A.	M	40,00	18,41	736,40	0,00	13,90	0,00	255,90
BORDILLO EN CURVA HORMIGÓN SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm. bm=20cm, bm=15cm, rad. menor 10m, inc. encof., inc. excavación. 610-(1)g Espec MOP-001-F2002	M	18,00	21,73	391,14	0,00	18,00	0,00	391,14
SUMIDERO: TAZA HORMIGÓN Y REJILLA HIERRO. Instalado, no incluye tubería	u	14,00	274,22	3839,08	0,00	0,00	0,00	0,00
TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 220mmx6m (Di 200mm) Tubería corrugada, instalada	M	77,00	21,43	1650,11	7,20	0,00	154,30	0,00
TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 335mm CORRUG. Tubería doble pared, exterior corrugada interior lisa, sello elastomérico, instal.	M	20,00	44,28	885,60	0,00	20,00	0,00	885,60
REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO. Bajada o subida de pozo. 609-(6).	u	7,00	65,12	455,84	1,00	0,00	65,12	0,00
PINTURA TRAFICO SEÑALIZACIÓN BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. tráfico a brocha, sin thinner, sup aprox. 0.30m2 por metro lineal.	M	695,00	2,51	1744,45	0,00	4,60	0,00	11,55
LIMPIEZA DE SUMIDERO Y TUBERIA. Incluye desalajo.	u	2,00	11,66	23,32	0,00	0,00	0,00	0,00
EXCAVACION A MANO NO INCLUYE DESALJO excavacion a mano estructuras menores altura maxima 1,8m.	m3	48,00	7,16	343,68	57,33	0,00	410,48	0,00
RELLENO COMPACTADO TIERRA ESTRUCTURAS MENORES. Tierra producto de excavación, capas max. 20cm hidratadas, vibropisonador	m3	34,00	7,13	242,42	5,74	0,00	40,93	0,00
CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION 609-(5)	u	2,00	180,82	361,64	0,00	2,00	0,00	361,64
POZO REVISION HS. 210kg/cm2 D=1m E=0.20m Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico, incluye armadura.	M	1,00	174,68	174,68	0,00	1,00	0,00	174,68
CONFORMACION DE TALUD, PEINADO Espesor promedio 20cm, herramienta manual.	m2	684,00	3,58	2448,72	236,53	0,00	846,78	0,00
DESBROCE DE TALUDES ALEDANOS A LAS VIAS. Retiro de capa vegetal. Desalajo 25m. 302-1.	m2	684,00	0,08	54,72	236,53	0,00	18,92	0,00
TUMBADO DE ARBOL, DESTRONQUE Y DESALJO.	u	1,00	89,88	89,88	0,00	1,00	0,00	89,88
MALLA ELECTROSOLDADA 100x100x4mm Malla electrosoldada, diam.=4mm, 10cmx10cm, instalada		684,00	5,94	4062,96	236,53	0,00	1405,00	0,00
PERFORACION DE SUELO EN TALUD d=7.5-10cm, VARILLA DE ANCLAJE d=25mm. Varilla d=25mm. Incluye mortero expansivo, aditivo plastificante, placas, perforación y anclaje en talud. Incluye canastillas y equipo de seguridad.	M	492,00	73,46	36142,32	288,00	0,00	21156,48	0,00
HORMIGON LANZADO 250kg/cm2 e=5cm Hormigon lanzado, f'c=250kg/cm2, e=5cm, en el que está incluido aditivos (acelerante y plastificante), canastilla, equipo de seguridad y accesorios.	m2	684,00	35,17	24056,28	236,53	0,00	8318,76	0,00
CANALIZACION PVC NORMAL 50mm Desagües.	M	24,00	5,52	132,48	18,00	0,00	99,36	0,00

EXCAVACION EN ZANJA CON RETROEXCAVADORA h=2-4 m. Altura de 2.00 m a 4.00 m	m3	221.00	3.47	766.87	0,00	221.00	0,00	766,87
CONFORMACION DE SUB RASANTE A MANO. Areas menores, aceras, canchas, muros	m2	49,00	1,34	65,66	0,00	49,00	0,00	65,66
SUB BASE CLASE 3 (LASTRE). Incluye transporte, tendido, compactado 403-1	m3	24,00	26,18	628,32	6,80	0,00	178,02	0,00
HORMIGON SIMPLE "B" f'c=180kg/cm2. Hormigonera y vibrador 503(7)	m3	2,50	142,20	355,50	0,00	1,51	0,00	214,72
ACERO DE REFUERZO fy=4200 kg/cm2. Cortadora dobladora de hierro 504(1)	kg	5.006,00	1,99	9961,94	0,00	3748,98	0,00	7460,47
ENCOFRADO-DESENCOFRADO MURO TABLERO CONTRACHAPADO. Altura promedio muro 4 , tablero contrachapado de 15 mm	m2	244,00	21,60	5270,40	0,00	182,40	0,00	3939,84
DREÑES PVC NORMAL 75 mm. Desague. no incluye accesorios ni pega	m	34,00	5,59	224,06	0,00	28,55	0,00	188,80
HORMIGON SIMPLE "A" f'c=210 kg/cm2. Hormigonera y vibrador 503(2)	m3	91,00	164,00	14924,00	0,00	75,82	0,00	12434,48
PIEDRA BOLA PARA DRENAJE. Transporte y colocación	m3	24,00	30,40	729,60	0,00	24,00	0,00	729,60
FIBRO GEOTEXTIL NO TEJIDO 1600 NT. Instalado	m2	118,00	2,54	299,72	0,00	118,00	0,00	299,72
RELLENO COMPACTADO CON PLANCHA COMPACTADORA. Tierra producto de excavación capas max 20 cm hidratadas, compactación con plancha compactadora	m3	212,00	6,59	1397,08	0,00	212,00	0,00	1397,08
ACERA HORM SIMPLE 210Kg/cm2 ESPESOR 10cm. Junta cada 2.5m, acabado espolvoreado mortero 1:3. Especific MOP-001-F2002. 610-(2)	m2	90,00	14,79	1331,10	0,00	85,69	0,00	1267,36
PASAMANO HG.ISO II, 1 1/2", 1 1/4", PINTADO h=0.90m, empotramiento 0.20m, t.super.par. c/1,00m tu. 1 1/2" trav. 1 1/4", pintura de secado rápido, esmal. 2 manos.	m	60,00	51,29	3077,40	30,00	0,00	1538,70	0,00
ADOQUINADO PASAJE FLORIDA "JUAN TERAN", PASAJE 1 "E11" Y PASAJE 3 "E11A"					0,00	0,00	0,00	0,00
REPLANTEO Y NIVELACION CON INSTR. TOPOGR. - VÍAS Replanteo via, estacas c/20m, uso de equipo topográfico, transporte.	M	163,00	0,73	118,99	0,00	4,39	0,00	3,20
EXCAVACION SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1)	m3	247,00	4,07	1005,29	0,00	61,80	0,00	251,53
TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION. Incluye espoljamiento y pago en escombrera. 309-2(2)	m3-km	3.704,00	0,41	1518,64	0,00	1666,80	0,00	683,39
SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E)	m3	137,00	12,52	1715,24	19,24	0,00	240,93	0,00
TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra incluye espoljamiento 309-4(2)	m3-km	3.430,00	0,34	1166,20	476,08	0,00	161,87	0,00
ADOQUINADO VEHICULAR f'c=350Kg/cm2. Incluye cama de arena. 401-4(1)	m2	686,00	18,30	12553,80	0,00	69,92	0,00	1279,56
BERMA H.S. f'c=210kg/cm2 h=30cm b=15cm, ENCOFRADO. Hormigón simple f'c= 210kg/cm2. tabla monte. 610-(1)b.	M	45,00	13,20	594,00	14,26	0,00	188,23	0,00
BORDILLO HORMIGON SIMPLE f'c = 180kg/cm2, h=50cm. bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	M	316,00	18,41	5817,56	0,00	114,05	0,00	2099,66
BORDILLO EN CURVA HORMIGON SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm. bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encol., inc. excavación. 610-(1)g Espec MOP-001-F2002	M	9,00	21,73	195,57	0,23	0,00	5,00	0,00
PINTURA TRAFICO SEÑALIZACION BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. trafico a brocha, sin thinner, sup.aprox. 0.30m2 por metro lineal.	M	325,00	2,51	815,75	0,00	100,82	0,00	253,06
SUMIDERO: TAZA HORMIGON Y REJILLA HIERRO instalado, no incluye tubería	u	10,00	274,22	2742,20	1,00	0,00	274,22	0,00
TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 220mmx6m (Di 200mm) Tubería corrugada, instalada	M	60,00	21,43	1285,80	0,00	22,70	0,00	486,46
TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 335 mm CORRUG. Tubería doble pared, exterior corrugado, interior lisa, sello elastomérico, instal.	M	8,00	44,28	354,24	0,00	8,00	0,00	354,24
EXCAVACION A MANO NO INCLUYE DESALOJO excavación a mano estructuras menores altura máxima 1.8m.	m3	64,00	7,16	458,24	0,00	46,10	0,00	330,05
RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS MENORES. Tierra producto de excavación, capas max. 20cm hidratadas, vibroapisonador.	m3	63,00	7,13	449,19	0,00	46,53	0,00	331,73
REFACCION DE POZO DE ACCESO. Bajada o subida de pozo. 609-(6)	u	5,00	65,12	325,60	0,00	0,00	0,00	0,00
ROTURA DE ACERAS CON MAQUINARIA. Espesor 10cm. Incluye desalojo 5Km.	m2	4,00	1,22	4,88	28,91	0,00	35,27	0,00

ROTURA DE BORDILLO CON MÁQUINA. Bordeado vial h=50cm, incluido desalojo 5 Km.	M	9,00	1,58	14,22	116,06	0,00	183,37	0,00
CORTE DE ADOQ. ACERA Y ASFAL CON DISCO DIAMANTE Incluye Amoladora. hasta 10 cm de espesor	M	9,00	5,03	45,27	0,00	9,00	0,00	45,27
CAJA REVISIÓN 0.6X0.6X0.8m. HORMIGÓN SIMPLE 180Kg/cm2. Replan. 140Kg/cm2 e=10cm, pared h.s.180Kg/cm2 e=15cm, enc.tabl., tapa h.s., ángulo 50x3 tapa, caja.	u	1,00	146,24	146,24	0,00	0,00	0,00	0,00
POZO REVISIÓN HS 210Kg/cm2 D=1m E=0.20m Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico. Incluye armadura.	M	2,00	174,68	349,36	0,00	2,00	0,00	349,36
CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISIÓN 609-(5).	u	1,00	180,82	180,82	0,00	1,00	0,00	180,82
LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGÓN. Incluye aplastamiento.	m2	15,00	1,25	18,75	0,00	15,00	0,00	18,75
READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL. cama de arena espesor 5cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena	m2	15,00	5,72	85,80	0,00	15,00	0,00	85,80
CINTA PLASTICA REFLECTIVA 711iB	M	150,00	0,14	21,00	0,00	86,10	0,00	12,05
REUBICACIÓN POSTES DE HORMIGÓN, ALTURA 11m. Alumbrado público. reubicación área aldeaña.	u	1,00	232,32	232,32	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL \$				216.024,27		TOTAL DIFERENCIA	38821,76	41053,65
						IVA 12%	4658,61	4926,44
						TOTAL	43480,37	45980,09
						VALOR A PAGAR	43480,37	45980,09
						DIFERENCIA NETA	-2231,90	
						% DE DIFERENCIA	-1,033	

QUINTA: LIQUIDACION DE PLAZOS

Celebración del contrato	11/5/2019
Plazo	70 días
Entrega de anticipo	15 de noviembre de 2019
Vencimiento del plazo contractual	13/01/2020
Inicio de obra	5 de noviembre de 2019
Ampliación de plazo	No existe
Término real de la obra	30/11/2019

SEXTA: LIQUIDACION ECONOMICA

Monto Contratado	216.024,27
Planilla contractual única	174.970,61
Detalle de Diferencias en Planillas	38.821,76
Planillas de Rubros Nuevos sin increm. presup.:	0,00
valor de la obra ejecutado	213.792,37
Reajustes (no aplica)	0,00
SUB-TOTAL	213.792,37
12% I.V.A.	25.655,08
SUB-TOTAL	239.447,45
Descuento Anticipo	108.012,13
TOTAL A LIQUIDAR	131.435,32

SON: CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 32/100 CENTAVOS.

SEPTIMA: GARANTIAS

De conformidad con el artículo 73 de la LOSNCP, no se exigirán las garantías de buen uso del anticipo y fiel cumplimiento del contrato.

OCTAVA: REAJUSTE DE PRECIOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 131 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNCPP), en este contrato no se establece ningún tipo de reajustes de precios y el contratista al aceptar su participación en este procedimiento precontractual y contractual, renunció expresamente al reajuste de precios.

NOVENA: ENTREGA-RECEPCIÓN

De conformidad con el Artículo 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), LA CUADRA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA INMOSOLUCION S.A. procede a la entrega provisional de la obra ya referida. Por su parte, LA COMISION DE LA ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA, recibe provisionalmente la referida obra, en las condiciones y características ya señaladas en la cláusula cuarta de esta acta.

Sin embargo, el LA CUADRA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA INMOSOLUCION S.A. mantendrá y vigilará a su costa la obra terminada hasta la Entrega - Recepción Definitiva. Durante este periodo deberá emplear el personal y el equipo adecuados para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento requeridos por el Fiscalizador, si fuere el caso.

DECIMA: ACEPTACIÓN

Son documentos habilitantes y forman parte de la presente acta los siguientes:

- Copia del contrato de ejecución de obras
- Carta del CONTRATISTA con la cual hace conocer la terminación de la obra y solicita la recepción de la misma.
- Informe de Recorrido e Inspección de Obras N°. 44-UZF-2019
- Informes de Fiscalización y Administrador de Contrato
- Planilla y Anexos
- Libro de Obra
- Fotografías del proceso
- Planos As built

Para constancia y fe de lo actuado, los comparecientes firman en unidad en original y tres copias de igual tenor y contenido en las Oficinas de la Administración Zonal La Delicia.

POR LA COMISION DE LA ADMINISTRACION ZONAL "LA DELICIA ":


Arq. Juan Echeverría
TÉCNICO NO INTERVINIENTE


Arq. Christian Muzo
ADMINISTRADOR DE CONTRATO


Ing. Rodolfo Estrada
CONTRATISTA